

Martes, 16 de junio de 2026

El Gobierno de Asturias y la UCE refuerzan su alianza contra el fraude, tras atender a 10.000 afectados por el cartel de los coches

- El consejero Ovidio Zapico apuesta por buscar mecanismos estables de cooperación público-privada para dar respaldo social a las cerca de 100.000 personas perjudicadas por contratos de financiación abusivos de los concesionarios**

La Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos y la Unión de Consumidores de Asturias (UCE) darán continuidad a las acciones conjuntas iniciadas el año pasado para dar respuesta a los afectados por el conocido como cartel de los coches, de las que ya se han beneficiado unas 10.000 personas en Asturias.

El consejero Ovidio Zapico, acompañado por la viceconsejera de Derechos Ciudadanos, Beatriz González Prieto, y el director general de Consumo, Faustino Zapico, ha mantenido un encuentro de trabajo con el presidente de la Unión de Consumidores, Dacio Alonso, y su equipo para evaluar el impacto de la campaña informativa desplegada en la comunidad a finales del año pasado para hacer frente a un fraude en la financiación de automóviles que supuso incrementos extraordinarios en la Tasa Anual Equivalente (TAE) de los vehículos que tuvieron que asumir los consumidores.

Zapico ha señalado que la cooperación entre su departamento y la UCE ha permitido establecer que el cobro indebido de intereses por las financieras en los concesionarios puede alcanzar a unas 100.000 personas con cobros indebidos. Por el momento, unos 10.000 afectados han puesto su caso en manos de la UCE que ha impulsado demandas que superan los 17.000 euros en algunos casos.

Zapico ha remarcado el impacto económico de los procedimientos que se están derivando de este proceso y ha constatado que eso abre la puerta a nuevas demandas, lo que a su juicio demuestra que en la colaboración con UCE Asturias, “no estábamos tan mal encaminados”.

Ante este escenario, la Consejería ha manifestado su intención de dotar de estabilidad al marco de cooperación con el tejido asociativo, para garantizar la defensa de los consumidores asturianos. Ovidio Zapico ha avanzado que hay que buscar y valorar mecanismos que permitan

Nota de prensa

continuar de forma estable con esa colaboración para que la mayor parte de esas las personas afectadas puedan “reclamar sus derechos”.

